

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA.**

REUNIDA EL 22 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de San Pablo de Manta, cantón Manta, a los 22 días del mes de marzo del 2017, siendo las 9H00, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA**, en el Domicilio principal de la compañía, ubicado En la vía san juan Km ½ ; preside la Junta el Sr. Pablo Alberto Lucas Delgado, en calidad de Presidente, hace las veces de Secretario, de esta junta, el Ing. Glen Alcides Flores Mora, en calidad de Gerente General de la Compañía, en este estado el señor secretario elabora la lista de los socios con derecho a voto, de acuerdo al libro de acciones y socios de la empresa. El señor secretario procede a constatar el quórum de la Asamblea, esto es la cantidad de capital suscrito, estableciéndose que existe el **100,00 %** del capital suscrito y pagado.

El señor Director, una vez que se ha constatado por parte de secretaria el quórum de instalación, al amparo de lo dispuesto por los artículos 238 y siguientes de la Ley de Compañías, procede a declarar instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y ECOLOGICAS S.A. COINESA.", procediendo a conocer y resolver sobre los siguientes puntos en el orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta
2. Conocimiento y Aprobación del Balance del año 2016
3. Conocimiento del Informe del Gerente
4. Conocimiento del Informe del Comisario
5. Conocimiento de los resultados del año 2016
6. Clausura.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al primer punto en el orden del día

1.- CONSTACION DEL QUORUM E INSTALACION DE LA JUNTA

Por cuanto el quórum se encuentra establecido y la junta instalada, se procede con el siguiente punto en el orden del día.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al segundo punto en el orden del día

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2016

Toma la palabra el Presidente de la compañía, quien expone a esta junta que tanto los informes del Gerente y del Comisario y los respectivos estados financieros del año 2016, han sido entregados con la respectiva antelación, conforme lo dictamina la ley de compañías en estos casos, por lo que ya han sido analizados por los accionistas en este estado, interviene el Accionista Pablo Lucas Delgado, el cual hace preguntas sobre el mismo respecto a que la empresa no ha generado ningún movimiento económico dentro de los estado financiero, por lo que el Señor Gerente toma la palabra e indica que debido a la situación económica por la que está atravesando el país, no se han podido cumplir con los objetivos establecidos, por lo que en este ejercicio económico no generaron actividades operativas.

Esta Junta General Ordinaria Universal, después de las deliberaciones indicadas y después de haber realizado un análisis exhaustivo del Balance del año 2016, resuelve por UNANIMIDAD aprobarlo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto en el orden del día

3.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL GERENTE

Toma la palabra el señor gerente, Glen Alcides Flores Mora, el cual pone en conocimiento de esta junta su informe y hace una exposición de todas sus gestiones realizadas en cuanto a su periodo administrativo.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto en el orden del día

4.- CONOCIMIENTO DEL INFORME DEL COMISARIO

La Ing. Mirian Alonzo Véliz, procede a dar lectura del respectivo informe, dando a conocer a la Junta que no ha habido anomalía en este periodo, y que todo ha transcurrido con la transparencia habitual, por lo que concluye con la lectura de su informe.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto en el orden del día

5.- CONOCIMIENTO DE LOS RESULTADOS DEL AÑO 2016

Toma la palabra el gerente de la empresa quien manifiesta que en este ejercicio económico no se realizado ninguna actividad la misma que está afectando el capital de la empresa por lo que sugiere que en este nuevo periodo que realicen los respectivos trámites para poner en marcha la empresa y así obtener los resultados esperados.

Se somete a votación este punto el mismo que es aprobado por todos los accionistas.

El señor director, solicita que por secretaria se de lectura al sexto punto en el orden del día

6.- CLAUSURA.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, el señor Director de Asamblea concede un receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por el Secretario, es aprobada por los presentes de forma unánime.

Siendo las 11H25, del día 22 de marzo del 2017, se clausura la Junta.



Sr. Pablo Alberto Lucas Delgado
Presidente-Accionista



Ing. Glen Alcides Flores Mora
Secretario- Accionista